



San Miguel  
de Horcasitas

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
14:10  
31 AGO. 2021  
**RECIBIDO**  
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA  
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

04015



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ADMINISTRATIVA  
O.EP. 0057/2021

ASUNTO: ENTREGA DE PLANOS Y TABLAS DE VALORES

SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, A 30 AGOSTO DEL 2021

C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,  
SEDE DEL PODER LEGISLATIVO,  
HERMOSILLO, SONORA.  
PRESENTE.-

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
**RECIBIDO**  
31 AGO. 2021  
HORA: 14:12h OFICIALIA MAYOR  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Por medio de la presente, me permito notificar al H. Congreso del Estado de Sonora, que el H. ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora; aprobó por unanimidad el incremento a los valores catastrales del 3% para el Ejercicio Fiscal 2022, según consta en Acta Ordinaria N° 62 de fecha 24 de Junio de 2020, misma que se anexa al presente en copia certificada además planos y tablas de valores catastrales 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar que nos encontramos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

  
C. LIC. YONATAN LARA ACUÑA  
Secretaría Municipal  
de Horcasitas, Sonora.  
SAN MIGUEL DE HORCASITAS  
Administración 2018-2021

  
C. JOAQUÍN MUNGUÍA CORONADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
SAN MIGUEL DE HORCASITAS

c. c. p. Archivo.



### Acta de sesión de Cabildo Ordinara No. 62.

Celebrada el día Jueves 24 de Junio del 2021, en el Municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, siendo las 10:00 horas del día de hoy, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas, se reunieron los miembros de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo una reunión de cabildo de carácter **Ordinaria** en cumplimiento por lo establecido por los Artículos 50, 52, 65, Fracción VII y 89 Fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, bajo el siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
3. Lectura para su aprobación del acta anterior.
4. Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación las calendarizaciones para la solventación de las observaciones de las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2020 del H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora.
5. Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación la propuesta del incremento de valor catastral en zonas homogéneas y bandas de valores y así como para terrenos rurales y tipología constructiva.
6. Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación la propuesta de salarios dignos para policías. (el salario digno se encuentra entre \$8,651.00 y \$18,024.00 dando un promedio de \$13,639.00).
7. Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación la correspondencia recibida hasta la fecha.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.



**San Miguel**  
de Horcasitas



En el desahogo del punto número 01. Hace uso de la voz el Lic. Yonatan Lara Acuña, Secretario de H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, para realizar el pase de lista correspondiente, por encargo del presidente Municipal, Donde estuvieron presentes 6 de 7 integrantes del H. Cabildo, Como a continuación de describe:

- |                                                                        |                 |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>1.-C. Joaquín Munguía Coronado</b><br><b>Presidente Municipal</b>   | <b>Presente</b> |
| <b>2.-Mtra. María Jesús Félix Muñoz</b><br><b>Síndico Municipal</b>    | <b>Presente</b> |
| <b>3.-C. Sergio Tapia Campillo</b><br><b>Regidor Municipal</b>         | <b>Presente</b> |
| <b>4.-C. Andrea Acuña Lagarda</b><br><b>Regidora Municipal</b>         | <b>presente</b> |
| <b>5.-C. Camilo Ramírez Martínez</b><br><b>Regidor Municipal</b>       | <b>Presente</b> |
| <b>6.-C. Estelio Lázaro Díaz</b><br><b>Regidor Municipal</b>           | <b>Presente</b> |
| <b>7.-C. Ing. Wigberto De León Álvarez</b><br><b>Regidor Municipal</b> | <b>Ausente</b>  |

*Andrea Acuña Lagarda*

*Estelio Lázaro Díaz*

En el desahogo del punto número 02. Hace uso de la voz, el C. Joaquín Munguía Coronado, presidente municipal, para declarar que si hay quórum legal y queda formalmente instalada la sesión.



**San Miguel**  
de Horcasitas



**En el desahogo del punto número 03.** Hace uso de la voz el Lic. Yonatan Lara Acuña, Secretario de H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, para dar lectura al acta anterior, donde una vez realizada dicha lectura, 6 de 7 integrantes del H. Cabildo aprobaron el contenido del acta levantando su mano.

**En el desahogo del punto No.04** Hace uso de la voz el Lic. Yonatan Lara Acuña, Secretario de H. Ayuntamiento, Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación las calendarizaciones para la solventación de las observaciones de las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2020 del H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora.

**Acuerdo No. 204.**

Los integrantes del H. Cabildo Municipal de San Miguel de Horcasitas, aprueban, que sean el Contralor, Tesorero y despacho de asesores los que harán las calendarizaciones para solventación de las observaciones de las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora.

**En el desahogo del punto No.05** Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación la propuesta de ICRESON del incremento de valor catastral al 5% en zonas homogéneas y bandas de valores y así como para terrenos rurales y tipología constructiva.

**Acuerdo No. 205.**

Los integrantes del H. Cabildo Municipal de San Miguel de Horcasitas, rechazan la propuesta del aumento al 5%. Se acordó y se aprueba por unanimidad del incremento de valor catastral en zonas homogéneas y bandas de valores y así como para terrenos rurales y tipología constructiva en un 3%.

**En el desahogo del punto No.06** Se pone a consideración para su análisis, discusión y en su caso su aprobación la propuesta emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de salarios dignos para policías. (el salario digno se encuentra entre \$8,651.00 y \$18,024.00 dando un promedio de \$13,639.00). dando a conocer los sueldos de los policías: donde el sueldo de un Agente de policía es de \$8,670.00 pesos mensuales y el Comisario seguridad pública el sueldo mensual es de \$15,790.00 pesos mas un bono de 1,000.00 pesos mensuales.

ESTOLIO TURZANO RIVERA  
Yonatan Lara Acuña



**San Miguel**  
de Horcasitas



**Acuerdo No. 206.**

Los integrantes del H. Cabildo Municipal de San Miguel de Horcasitas, dado nuestro municipio se encuentra dentro del rango del salario digno se aprueba por unanimidad que se mantenga el salario actual del agente de policía de \$8670.00 pesos y del comisario de seguridad pública de \$15,790.00, y acordando el aumento del bono que tienen de \$1,000.00 pesos incrementando un 50% más quedando así en \$1,500.00 pesos. Con las condiciones de puntualidad en su trabajo, así como también comportamiento.

**En el desahogo del punto No.07** Hace uso de la voz, el Lic Yonatan Lara Acuña, Secretario de H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, para poner a consideración para su análisis, discusión y en su caso la aprobación la correspondencia recibida hasta la fecha.

**Secretaria de Salud Pública Oficio SSP-S-0137/21:** recomendaciones para la contención y promoción de las medidas sanitarias ante el aumento la actividad epidémica SARS-COV-2, también informando que Sonora se encuentra en semáforo amarillo (Riesgo Medio).

**Coordinación Estatal de Protección Civil Oficio: CEPC 1980/04/2021:** atención al problema del riesgo químico de que se almacenen hidrocarburos en casa habitación, bodegas o en sitios que no estén destinados para tal fin.

**Coordinación Estatal de Protección Civil Oficio 2513/05/2021:** protección civil implemente campañas de prevención de accidentes por el uso y manejo de juegos pirotécnicos.

**Coordinación Estatal de Protección Civil Oficio CEPC 2609/05/2021:**

**A.- Oficio No. DGPL-2P3A.-1322.25:** implementación de medidas preventivas de capacitación y difusión en la materia de protección civil y en específico en prevención de incendios,

**B.- Oficio No. DGPL-2P3A.-1324.25:** fortalecer y comunicar a la población las estrategias de prevención previo al inicio de la temporada anual de huracanes.

**SECRETARIA del H. congreso del Estado NUM: 4693-I/20:** Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

ESTUDIO INZERRA  
D. Liz Andrea Acuña Lara



Handwritten mark resembling a stylized '8' or a signature.

**SECRETARIA del H. congreso del Estado NUM: 4620-I/20:** Mejorar regulatoria municipales o, en su caso, a los responsables de conducir la política de mejora regulatoria, en los ayuntamientos para que le den pleno cumplimiento a la ley estatal de Mejora Regulatoria. Donde una vez analizada y discutida dicha solicitud H. Cabildo se da por enterado.

**En el desahogo del punto No.08 Asuntos Generales**

Se le da lectura al currículo para el puesto de Juez Calificador del Lic. Ramon Ignacio Gutiérrez Álvarez. Donde H. cabildo se da por enterado.

Se le da lectura a la cotización de la revolvedora (SAPO) de la empresa CADIZ, donde el H. cabildo se da por enterado. Y aprueban la autorización por unanimidad para la compra de la unidad. A espera de otra cotización por otra empresa.

Se da a conocer en informe financiero de H. Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas donde la **Mtra. María Jesús Félix Muñoz** recibió de **C. Joaquín Munguía Coronado**, El 23 del de abril del 2021 y entrego el día 07 de mayo del 2021 en el periodo de 45 días. Se anexa tabla con los importes

**INFORME FINANCIERO**

CUENTA	22-abr-21	07-jun-21
AGENCIA FISCAL	\$ 84,788.00	\$ 113,908.06
FORTAMUN	\$ 243,163.00	\$ 799,970.67
CUENTA CORRIENTE	\$ 85,616.34	\$ 529,815.29
FISMUN	\$ 66,990.00	\$ 499,635.42
OOMAPAS	\$ 44,176.56	\$ 51,668.00
AGUINALDOS	\$ 89,617.34	
CTA?		\$ 87,108.93
DESCRIPCION	RECIBIDO	ENTREGADO

Vertical handwritten notes on the left margin: "Andrao Acuña", "M. Jesús Félix Muñoz", "D. 11/01/2021", and a signature.

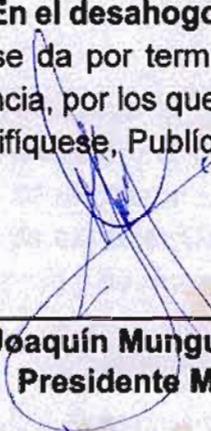


**San Miguel**  
de Horcasitas



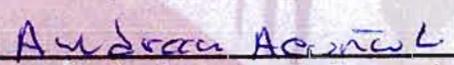
Se le da lectura a la denuncia en contra de la C. Cecilia Jaquez Aldecoa ciudadana Irene Sánchez Pacheco con fecha de 09 de junio del 2021, en el área de OOMAPAS donde el H. cabildo se da por enterado. Y verificar si hay mas denuncias en esta área.

**En el desahogo del punto No.09. Clausura de la sesión.** No. habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión de cabildo, la cual se firma para su debida constancia, por los que en ella intervienen y el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fé.- Notifíquese, Publíquese y Cúmplase.-

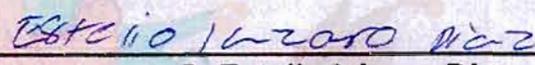
  
C. Joaquín Munguía Coronado  
Presidente Municipal

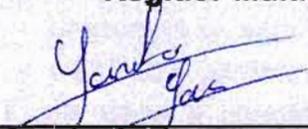
  
C. Mtra. María Jesús Félix Muñoz  
Síndico Municipal

  
C. Sergio Tapia Campillo  
Regidor Municipal

  
C. Andrea Acuña Lagarda  
Regidora Municipal

  
C. Camilo Ramírez Martínez  
Regidor Municipal

  
C. Estello Lázaro Díaz  
Regidor Municipal

  
Lic. Yonatan Lara Acuña  
Secretario de H. Ayuntamiento

C. Ing. Wigberto De León Álvarez  
Regidor Municipal

El que suscribe secretario del  
ayuntamiento de San Miguel de  
Horcasitas, Sonora, por medio  
del presente:

Certifica y hace constar  
que el presente documento es copia  
fiel sacada de su original



*[Handwritten signature]*

Atentamente  
Secretaría del H. /